



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 002

Fecha: 20/01/2021

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001- 2018 - 00075 - 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A SUBROGADO FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	SURCAFE S.A., GUSTAVO ALONSO DURANGO MEJIA	ORDENA EXPEDIR COPIAS	19/01/2021	VER
17-174-31-12-001- 2018 - 00117 - 00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	DARÍO SERNA MONTENEGRO	BANCO DE BOGOTÁ Y OTROS	NO ACCEDE A APLAZAMIENTO	19/01/2021	VER
17-174-31-12-001- 2018 - 00130 - 00	Verbal de perturbación	ERNESTO ARANGO ARANGO	ALBEIRO ARCILA	ORDENA DESARCHIVO	19/01/2021	VER



Libertad y Orden

17-174-31-12-001- 2020 - 00134 - 00	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS ANTONIO LOPEZ QUINTERO	ALVARO HERNANDO NARANJO OLAYA.	RECHAZA DEMANDA	19/01/2021	VER
--	--------------------	--------------------------------	--------------------------------------	-----------------	------------	---------------------

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO